

enterada, por lo q. pueda ocurrir en el asunto, de su orden
 remite a dho. C. Consejo. En exemplares de los citados estatutos
 con los demas q. se refieren. La Ciudad haviendolo oido; Acor-
 do, q. el expresado exemplar se ponga de manifesto en la
 Secretaria de este Ayuntamiento, p. d. q. se instruyan de el
 los Cav. D. N. S. que quisiere; Y q. se escriba por qual-
 quiera de los presentes secretario, a d. fern. Rodriguez
 Abente en la Corte, remita con la posible brevedad cinquenta
 de ellos, duplicando su importe, e incluyendo en su cuenta
 de gastos, donde se le abonara con Tern. de este acuerdo,

Y se hizo.
 Si no haues el d. Juan de Sandoval Rex. Comisario de Alamedas, no
 permitido el Ayuntamiento a la Ciudad, como haviendo derivado el vacan del
 p. Guard. de Monter proximo, parte de no de lo paron del vacan del
 Capuchino la q. hay en la de Capuchino, en fuerza de su encargo, imbu
 reedificacion con albamil, para q. lo reedificase, y q. haviendo con efe-
 de su paso del to p. Guard. de dho. Comisario con
 vacan. Otro Relativo, por quener se le impidio continuar dha
 operacion, viendo q. ellos eran bastante para hacerlo, y
 a quien pertenecia; lo q. haua presente p. d. q. en inteli-
 de este hecho, q. se da la mano, con lo q. estan pendientes
 se sirva tomar la proha. q. tenga por conveniente a
 ala defensa de su dho. y los del publico. La Ciudad
 haviendolo oido y conferido, extrañando estos irregulares
 procedimientos, teniendo presente lo q. antecedermente
 esta repuelto; Acordó, que de este y de los demas hechos e
 sucesos con dho. Guard. y Relativo, se escriba a U
 Rmo. p. General de esta religion, por los Cav. Comisario
 nombrados para este asunto; Y q. hasta tanto que
 a esta Ciudad, ven una entera satisfaccion, no se admita
 con pretexto alguno Memorial de dha. Comunidad.

Entró el d. d. Alexo Manriquez Rex. Comisario de Alamedas
 Ofertado por el d. Juan de Sandoval Rex. Comisario de Alamedas
 Alamo al p. cuenta como el vacan q. sobrevino el martes proximo
 Cdo. Intend. como, curacion de Alamo de la de el Carmen, los quales
 de Alameda.